**ACTA N° 580-** En la ciudad de La Plata, a los nueve días del mes de Octubre del año dos mil veinte, siendo las 19:00 horas, se reúne el Consejo Directivo de la Asociación Platense de Básquetbol en la modalidad zoom, bajo la presidencia de su titular Sr. Ángel Ismael Cerisola y los consejeros de los clubes Unión Vecinal, Atenas, C. de F. Gonnet, Circulo Policial, Deportivo La Plata, Asociación Mayo, Gimnasia y Esgrima, Estudiantes, Universal, Hogar Social, Villa San Carlos y Chacarita Platense, da comienzo a la sesión de Consejo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

**LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** Por Secretaría se procede a dar lectura del acta anterior, siendo aprobada sin observaciones.

**INFORME DE TESORERÍA:** El Vicepresidente Sr. Marcelo Ramírez, comunica que al no haber ingresos en la Asociación Platense de Básquet, no hay informe de tesorería.

**REALIDAD INSTITUCIONAL:** El Sr. Presidente informa que se determinó dar de baja a los servicios de la asociación y sólo se está abonando el 50 % de los sueldos correspondientes a los empleados de la misma (Prensa, Administración, Coordinador de selección).

Con respecto a las selecciones, se informa que los jugadores se encuentran entrenando vía zoom, como así también realizando consultas con especialistas en Nutrición y Psicólogos.

Ante la consulta de varias instituciones sobre los subsidios, el Sr. Marcelo Ramírez, comunica que se han llevado a cabo reuniones con autoridades del municipio, comunicando que los mismos no alcanzan a las entidades de segundo grado, sólo se puede acceder a los ATP, que son otorgados a los empleados de las instituciones declarados en relación de dependencia.

Así mismo se informa que hemos recibido donaciones de barbijos y alcohol en gel para ser distribuidos a los clubes.

**VARIOS:** El Sr. Presidente hace referencia al trabajo que se está realizando con el programa “Hoy tu barrio somos todos”, al cual también se ha sumado la Liga Amateur Platense, junto con otras instituciones. Recordamos que los días 10 y 17 de Octubre se deberá rendir en la sede de la Asociación, los tikets vendidos para el evento que se realizará el 24 de Octubre del corriente año, en las instalaciones de Círculo Penitenciario.

Cabe destacar que APLATEBA, asociación que nuclea a técnicos de básquet, está realizando una tarea social importante, dado que prestan asistencia con bolsones de alimentos no perecederos a varios técnicos que no han podido acceder a las ATP.

Viendo la necesidad de trabajar mancomunadamente y poder prestar ayuda a dicha institución, se enviará por mail el CBU correspondiente, para que, de forma desinteresada, se pueda colaborar.

También se informa que se están llevando a cabo una serie de reuniones con representantes del Club Universitario, para ver la posibilidad de acordar días y horarios para la utilización del espacio, con los protocolos adecuados.

Ante el pedido del Delegado del club Villa San Carlos, Sr. Morales, se programará una reunión para el día 16 del mes en curso, con los abogados representantes del Tribunal de Penas de esta Asociación, para comprender desde el punto de vista legal, y tratar tema Federación de Básquet.

Cabe destacar que se ha solicitado a las Autoridades de la misma, el estado económico y contable, como así también se informe el desarrollo de los Torneos, Liga Junior y Estatuto., a la fecha no se ha tenido respuesta.

Sin más temas que tratar, siendo las 20:30 horas, se da por finalizada la misma.